

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RODELCA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Jaramijó, a las quince horas del día Viernes 20 de marzo del 2015 en el local ubicado en las calles Isidro Ayora y Alajuela, se reúnen los señores **JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ PACHAY**, por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **MILTON EDUARDO VELEZ VERA**, por sus propios derechos, propietario de 100 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Milton Eduardo Vélez Vera y actúa como Secretario el titular señor Jorge Rodríguez Pachay, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RODELCA CÍA. LTDA**, con la finalidad de dar cumplimiento a una disposición de la Ley de Compañías y de conformidad a lo previsto en los artículos 234 y 236 de la citada ley y los artículos 14 y 15 del Estatuto Social, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día.

1 - ORDEN DEL DÍA

a) Lectura de los Informes de Gerencia General

b) Análisis y aprobación del Balance General correspondiente al año 2014

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado.

En el local de la compañía, esto es, Isidro Ayora y Alajuela, Jaramijo Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Jorge Washington Rodríguez Pachay, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de

conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el socio Jorge Rodríguez Pachay, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Siendo las dieciséis horas treinta minutos del día viernes 20 de marzo del 2015 se clausura la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **RODELCA CIA. LTDA.**



JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ PACHAY
C.C. 130047300-4
Socio-Gerente-Secretario



MILTON EDUARDO VELEZ VERA
C.C.130858289-7
Socio-Presidente